

#### Datos básicos del título

*Título:* Máster Universitario en Viticultura y Enología por la Universidad Miguel Hernández de Elche

*Universidad:* Universidad Miguel Hernández de Elche

*Centro:* Escuela Politecnica Superior de Orihuela (EPSO)

*Rama de conocimiento:* Enseñanzas Técnicas

*Créditos:* 60 *Nº plazas:* 25

*Curso de implantación:* 2013 *Fecha verificación:* 23/07/2015

#### Valoración por criterios

*Información pública (Criterio 1)* Satisfactoria

*Organización y funcionamiento (Criterio 2)* Adecuada

*Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)* Satisfactoria

*Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)* Suficiente

*Indicadores (Criterio 5)* Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

#### Valoración global

*Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:*

Adecuada

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*Aspectos de mejora*

Sería una buena práctica, dado el carácter semipresencial del título, aportar información en inglés para captar a estudiantes internacionales.

Sería una buena práctica dar un carácter propio al apartado de prácticas (actualmente te lleva a información general de la Universidad) y presentar, por ejemplo un listado propio de empresas colaboradoras en las prácticas.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

### Aspectos de mejora

No se dispone de información para saber si el personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes. Aunque la relación de profesorado y su perfil sí que es accesible.

El listado y tipología de las empresas colaboradoras en Prácticas Externas debería ser accesible desde la propia guía docente de la asignatura.

El programa de movilidad debería ser específico de la titulación.

Los mecanismos de coordinación docente del título que permitan dar coherencia a los estudios permitiendo la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, debería nser accesible fácilmente desde la web de la titulación.

### Buenas Prácticas

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Satisfactoria

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

#### Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

*Aspectos de mejora*

No se aporta el análisis de datos de satisfacción de los profesores ni de los estudiantes por no disponer de un mínimo de respuestas. Lo mismo ocurre con el informe de satisfacción general del título, no se aportan un plan de mejora para corregir esta falta de resultados.  
La puesta en marcha del sistema ha sido progresiva, adecuándose a la implantación del título y se encuentra apoyada en una aplicación informática que integra las diferentes acciones que tiene que realizar el título en materia de calidad. El título pasa auditorías periódicas internas además de las evaluaciones externas llevadas a cabo por las agencias competentes en esta materia.  
No se aportan datos de evaluación del profesorado.

*Buenas Prácticas*

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de  
rendimiento*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

*Tasa de abandono*

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de eficiencia  
de los graduados*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

*Tasa de graduación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

No procede

*Comentarios:*

### Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Adecuada

*Comentarios:*

Tasa de 64,00% en 2013/2014 y 88,00% en 2014/2015. Aunque en aumento

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Tasa de 76,00% en 2013/2014 y de 100,00% en 2014/2015.



## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa ha disminuido respecto a años anteriores, pero se considera adecuada: 100,00% en 2013/2014 y 87,50% 2014/2015.

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

La tasa ha disminuido respecto a años anteriores, pero se considera adecuada: 100,00% en 2013/2014 y 87,50% en 2014/2015.